

LOS PROCESOS DE ADMISIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR¹

EL CASO DE MÉXICO

J.Eliézer de los Santos V.

Los procesos de selección escolar en el nivel superior en México, de especial relevancia en nuestros días, muestran en su desenvolvimiento características atribuibles tanto a demandas coyunturales del entorno inmediato, como a las particularidades propias de cada institución educativa, y a la incorporación reciente de planteamientos conceptuales que pretenden clarificar la relación posible entre las universidades y los requerimientos que los diferentes sectores sociales les demandan.

De esta forma, se plantea que desde los proyectos sociopolíticos vigentes, de las representaciones y valoración social del papel social de la escolaridad superior, del análisis de las tendencias de crecimiento del sistema educativo en general y del ciclo superior en particular, y desde las propias historias institucionales y sus trayectorias de estructura y organización, es posible lograr una aproximación a los diferentes matices que revisten los procesos de selección a lo largo del tiempo (Granja, 1994:2).

La revisión de los materiales históricos y bibliográficos sobre el tema parecería dar cuenta del origen reciente de la existencia de los exámenes en las escuelas. La información disponible registra más bien evidencias de que hasta antes de la edad media no existía un sistema de exámenes ligado a la práctica educativa.

En efecto, la antigüedad no conoció nada parecido, ya que entonces se acudía a la universidad a escuchar al maestro que era famoso y sin que la asistencia se hiciera constar a través de títulos académicos. Incluso, no existe en latín una palabra que exprese exactamente la idea de examen o la idea de grado. La palabra y la cosa sólo aparecen en la edad media, con las universidades, donde las pruebas que antecedían el acceso a los grados eran muy semejantes a las que precedían la entrada a las corporaciones.

Este parecido explica el desconocimiento de exámenes y grados en la antigüedad, ya que éstos sólo pudieron surgir a partir de que los maestros, en lugar de enseñar por separado, formaron una corporación consciente de sí misma y sometida a reglas comunes (Durkheim, 1992:170-176).

El examen procede de que la corporación constituye un cuerpo cerrado que no se abre a nuevos miembros más que si estos cumplen con unas condiciones predeterminadas. El **dignus est entrare** es la fórmula que quizá resume mejor el principio fundamental de los exámenes universitarios.

En términos muy generales podríamos considerar que los procedimientos de admisión predominantes en nuestro medio se fundamentan en los mismos y muy similares principios básicos. Esto es, que se obtiene una pequeña muestra del comportamiento en un área específica de interés o de conocimiento, para elaborar inferencias acerca del desempeño de una persona en esa área. Luego, con base en estas inferencias, se clasifican, se describen, o se toman decisiones acerca de los individuos o de las instituciones. De esta forma, al final de estos procesos, los aspectos a cuestionar consisten en

¹ Se asume aquí la noción de selección que se refiere tanto a “los mecanismos y prácticas institucionales orientados a regular deliberadamente el ingreso y la permanencia, como a los efectos selectivos no planeados resultantes de las propias estructuras académicas y administrativas de las instituciones de educación superior” (Granja, 1994:3-4).

determinar qué tan correctas son las inferencias, las descripciones y las decisiones tomadas para los diferentes grupos sociales aquí involucrados (Madaus,1994:83).

Así, desde perspectivas críticas se señala que a partir de las políticas educativas específicas se buscan argumentaciones que pretenden fundamentar **académicamente** la restricción del ingreso a la educación, como es el caso del papel que se confiere al exámen. "Todo mundo sabe que a partir del exámen se reconoce administrativamente un conocimiento, pero igualmente que el exámen no indica realmente cuál es el saber de un sujeto" (Díaz Barriga, 1993:12).

En este mismo sentido se señala que, desde finales de los sesenta, la cobertura en México creció con un fuerte contenido social pero con componentes académicos marginales. Así, la calidad académica de los postulantes resultó secundaria frente al número de lugares disponibles y, en consecuencia, el ingreso a la universidad se convirtió en un asunto físico más que técnico, y político más que académico (Bartolucci,1994:35). Desde entonces, y hasta el inicio de los ochenta, mediante el abatimiento de los niveles de rigor académico en la entrada y en la trayectoria de los estudiantes, estas decisiones políticas (no académicas) configuraron el escenario de la universidad pública con su clara secuela de impactos negativos sobre la calidad de la enseñanza (Blanco,1995).

Desde trabajos elaborados para el contexto norteamericano se plantea que las instituciones prestigiosas tienden a inscribir a muchos de los más brillantes estudiantes, pero admiten sólo a un pequeño porcentaje de los aspirantes. Así, no es sorprendente que las universidades con más altos niveles de selectividad muestren la tendencia a graduar una proporción mayor de sus estudiantes, aún después de considerar las diferencias en la composición de sus alumnos (Tinto,1992:35).

Con similares propuestas se señala también que si los estudiantes con mejor preparación académica pueden ser admitidos la retención mejorará, probablemente. Esto es, que si la universidad mantiene una política de admisión abierta, el desempeño se mejoraría si a los alumnos de nuevo ingreso se les evalúa para determinar deficiencias académicas y de contenido, y se ofrecen alternativas remediales (Metzner y Bean,1987:34).

También para el ámbito estadounidense se arguye que el sistema de educación superior, por su naturaleza misma, tiene que ser elitista. Su esencia es perseguir la calidad, y si las universidades no se adhieren a esta búsqueda, se transforman en escuelas de comercio o en agencias de asistencia social. En consecuencia, dado que su misión es la búsqueda de la calidad, la universidad puede considerar secundarios algunos rasgos socialmente deseables, como el de la representatividad (Searle,1995:31).

Para el caso de México podría asumirse en términos generales que si bien el crecimiento de la matrícula refleja aún la ampliación de oportunidades de ingreso, no representa criterios de igualdad normativa cuando se analiza la distribución de la escolaridad entre la población y que, por el contrario, más bien refuerza desigualdades y desequilibrios del sistema (Padua,1994:139) y, en este sentido, se debiera considerar para la discusión el planteamiento de que "los procesos de admisión no se pensaron nunca para resolver los problemas de calidad educativa, injusticia social o inequidad que puedan existir en la sociedad, pues no se puede esperar de un proceso administrativo soluciones de este tipo" (Gago,1996:12).

El acceso a la educación superior, como nunca antes, constituye ahora un objeto de atención considerable, tanto por la academia como desde algunos sectores de la vida política.

Si bien hasta hace poco las condiciones para el ingreso a la licenciatura se limitaban a la acreditación de los niveles previos, en la actualidad los sistemas de admisión parecen orientarse a la aplicación de procesos cada vez más selectivos ante una demanda que crece día con día.

A la vez que esto sucede, las restricciones presupuestales impactan de manera clara en la educación superior: las prioridades gubernamentales se orientan hacia los niveles básicos, y la porción correspondiente del gasto público aparece reducida, a pesar de lo cual la demanda se mantiene en crecimiento constante.

El análisis del pasado reciente da cuenta de que la preocupación por el ingreso se ubicaba antaño en conciliar la discrepancia entre el número de aspirantes y la capacidad instalada para atenderlos. En los 70, la dificultad para incorporar a los egresados en el mercado de trabajo constituyó el argumento para controlar el acceso, mientras que en los 80 se registra un fenómeno cercano al malthusianismo derivado de la severa crisis económica del país.

Así, de manera general, podría asumirse que tanto el desarrollo demográfico como los requerimientos del mercado y el crecimiento de la cobertura del nivel previo, se erigen como factores de impacto importante en estos aspectos, así como el financiamiento.

En sentido amplio, se podría considerar que los proyectos nacionales de desarrollo económico, la expansión general de la educación básica y la media superior, constituyen elementos importantes que condujeron al incremento sin precedentes de la matrícula, con la consecuente recomposición del perfil socioeconómico de los estudiantes. De 80 mil alumnos en 1960 se pasó a más de 700 mil en 1980, y se rebasa el millón y medio en la actualidad.

Este nuevo escenario se configuró sin que se concretaran reformas en las estructuras o modelos organizacionales universitarios que los hicieran capaces de atender a la demanda. En su lugar, se acudió a políticas de admisión de corte restrictivo, a través de procesos de selección que pueden interpretarse como una respuesta pobre a una demanda coherente y necesaria por una mayor participación.

El estudio de estos fenómenos adquiere particular relevancia en la perspectiva del comportamiento de la matrícula, ya que se registran decrementos en la tasa de crecimiento anual, contracción que ha derivado en el relajamiento de las valoraciones sociales y del mercado de trabajo sobre la calidad de la formación, los certificados y los prestigios institucionales (Granja, 1994:18).

¿Cuáles son las características de la demanda?

Los rasgos generales de los aspirantes a la educación superior corresponden a las características comunes, típicas, de los denominados sectores medios, muy diversos, y en menor medida a los de algunos estratos tradicionalmente excluidos, a los que la existencia de opciones educativas en sus propias localidades posibilita el acceso a estos estudios.

En este mismo sentido, aportes de trabajos puntuales (Covo, 1994:5-7) sobre el tema señalan que la apertura que permitió el acceso a jóvenes de sectores marginalmente presentes empezó a revertirse desde la década de los 80, ya que los datos más recientes indican que se inscriben proporciones más altas de hijos de funcionarios y gerentes; la frecuencia de padres y madres con

estudios superiores a la primaria ha aumentado; los estudiantes son más jóvenes, solteros, y en su gran mayoría dependen económicamente de sus padres. En suma, habría que asumir estos indicios que parecieran apuntar hacia una nueva reelitización de la educación superior.

También, se reconfirma el incremento en la tasa de participación femenina y el decremento de la masculina. A este respecto se conjetura que la situación económica del país afecta de manera diferencial a los distintos grupos sociales disminuyendo las posibilidades de los varones y aumentando las necesidades de formación de las mujeres (Padua,1994:127), y que al menos un segmento de la demanda (porciones significativas del grupo masculino) se ha venido alejando de las posibilidades de acceso a la educación superior. Probablemente, se señala, el costo de oportunidad de la educación universitaria se haya elevado significativamente para este segmento de la población (Rodríguez,1995:20).

Si bien es difícil encontrar algún lugar en el que el número de candidatos no exceda el número de lugares disponibles, existen en el país instituciones que seleccionan a sus alumnos y otras que no lo hacen. En todo caso, la decisión de seleccionar o no es atribución de las propias universidades, y para algunas de ellas esta facultad se encuentra determinada por las leyes que las rigen.

En uso de su autonomía cada institución cuenta con estructuras normativas y con instancias operativas que tienen como misión poner en práctica las normas académicas. De tal manera, la decisión de imponer tales o cuales requisitos, constituye una prerrogativa exclusiva de las universidades autónomas (Guevara Niebla,1997:3).

La información general más reciente sobre estos procesos da cuenta (Cuadro No.1) que para 1997, 27 universidades públicas del país dispusieron de 127.831 espacios para atender una demanda de 279.018 aspirantes, lo que significaría que, en términos generales, tan sólo 46 de cada 100 jóvenes encontraron un lugar en las aulas universitarias en este año.

Como se señala, 9 universidades aceptaron al 50% de la demanda; 15 de ellas entre el 51 y el 80%, en tanto que las tres restantes incorporarían porciones mayores al 90% de los aspirantes.

De la misma forma, se destaca que las tres principales instituciones de educación superior de la capital del país, concentraron en 1997 al 39% de la demanda y que, en su caso, excluyeron al 60% del total de aspirantes de la población analizada aquí.

Los aspectos que se destacan con este ejercicio de análisis de los procesos de admisión en una universidad pública, con la disponibilidad de la información a la que se ha aludido, podrían conducir a la apreciación de que los rasgos que se han resaltado aquí constituyen características que consideradas ampliamente parecen posibilitar con mayor certeza el acceso a los estudios universitarios.

CUADRO No. 1 DEMANDA Y OFERTA EDUCATIVA 1997

INSTITUCIONES	DEMANDA	OFERTA	%
1.- U.A. Aguascalientes	4,435	2,440	56.1
2.- U.A. Baja California	8,844	8,828	99.8
3.- U.A. Baja California Sur	1,585	750	47.3
4.- U.A. Campeche	1,578	947	60.0

5.- U. De Colima	4,407	4,407	100.0
6.- U.A. Chihuahua	4,474	2,895	64.7
7.- U.A. Cd. del Carmen	813	502	61.7
8.- U.A. de Coahuila	15,339	10,372	67.6
9.- U.C.A. Chiapas	815	333	40.8
10.- U.A. Chiapas	6,420	2,850	44.3
11.- U.A. Cd. Juarez	3,200	1,560	48.7
12.- U. De Guadalajara	25,645	8,530	33.2
13.- U. De Guanajuato	3,179	1,031	32.4
14.- U.J.E. Durango	3,042	1,730	56.8
15.- U.A. Hidalgo	3,523	1,868	53.0
16.- U.A. Metropolitana	20,991	5,659	26.9
17.- U.A.E. Mexico	11,301	6,193	54.8
18.- U.A.E. Morelos	4,500	2,500	55.5
19.- B.U.A. Puebla	14,567	7,350	50.4
20.- U. Quintana Roo	417	380	91.1
21.- U.A. San Luis Potosí	6,300	4,500	71.4
22.- U.J.A. Tabasco	5,345	2,940	55.0
23.- U.A. Tamaulipas	8,500	6,500	76.4
24.- U.A. Yucatán	6,100	3,660	60.0
25.- U. Veracruzana	26,083	13,001	49.8
26.- UNAM*	42,705	6,405	15.0
27.- IPN	45,000	19,700	43.0
T O T A L	279,018	127,831	45.8

Fuente: U2000, Año VIII, No.227. 8/Sep/1997. P.3.

* Se contemplan sólo los estudiantes de concurso. En total se estima una demanda de 119 mil alumnos para 33 mil espacios.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Bartolucci, J. La admisión escolar en la UNAM: el síndrome de la expansión educativa. En Rodríguez, R. Y Casanova, H. (Coords.). Universidad contemporánea: racionalidad política y vinculación social. México. CESU-UNAM M.A. Porrúa. 1994.
- 2.- Blanco, J. Cobertura, vinculación, calidad. Periódico LaJornada. 23 de mayo de 1995.
- 3.- De los santos, J.E. La nueva Universidad de Colima. En González, F. Los procesos de reforma en la universidad mexicana. México. Programa Interuniversitario Reforma y Utopía. 1994.
- 4.- Díaz Barriga, A. El examen: textos para su historia y debate. México. CESU-UNAM. 1993.
- 5.- Durkheim, E. Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas. La evolución pedagógica en Francia. Madrid. Ediciones La Piqueta. 1992.

- 6.- Gago, A. Declaraciones. Periódico LaJornada. 26 de Mayo de 1996. P.12.
- 7.- Granja, J. Tendencias de la selección escolar a nivel superior en México: 1960-1990. México. UDUAL-UIA. 1994.
- 8.- Guevara Niebla, G. Autonomía universitaria y selección de alumnos. México. Colima. Periódico El Comentario. 2 de agosto de 1997. P.3.
- 9.- Madaus, G.F. A technological and historical consideration of equity issues associated with proposals to change the nation's testing policy. Harvard Educational Review, Vol.64 No.1. Spring. 1994.
- 10.- Metzner, B.S. y Bean, J.P. The estimation of a nontraditional undergraduated student attrition. Research in Higher Education, Vol.T No.1. 1987.
- 11.- Muñoz Izquierdo, C. Evaluación del desarrollo educativo en México y factores que lo han determinado. Revista del CEE. México. 1973.
- 12.- Muñoz Izquierdo, C. El síndrome del atraso escolar y el abandono del sistema educativo. Revista latinoamericana de Estudios Educativos, Vol. IX. México. CEE. 1979.
- 13.- Padua, J. La crisis de la educación superior y la reforma en las universidades. Rodríguez, R. Y Casanova, H. (Coords.). Op. Cit.
- 14.- Rodríguez, R. Evolución creciente de la matrícula universitaria: datos y reflexiones. En Muñoz, H. Y Rodríguez, R. (Coords.). Escenarios para la universidad contemporánea. México. CESU-UNAM. 1995.
- 15.- Searle, J.R. ¿Está en crisis la educación superior norteamericana? Revista Vuelta. México. Año XIX No.219. Febrero de 1995.
- 16.- Stevenson, R.B. y Ellsworth, J. Dropping out in a working class high school. British Journal of Sociology of Education, Vol. 12 No.3. 1991.
- 17.- Tedesco, J.C. Modelo pedagógico y fracaso escolar. Crítica Nos. 32-33. México. U.A. de Puebla. 1987.
- 18.- Tedesco, J.C. Elementos para un diagnóstico del sistema educativo tradicional en América Latina. En Nassif, R., G.W. Rama y Tedesco, J.C. El sistema educativo en América Latina. Buenos Aires. Kapelusz. 1984.
- 19.- Tedesco, J.C. El desafío educativo. Buenos Aires. Grupo Editor Latinoamericano. 1987.
- 20.- Tinto, V. Drop out from higher education: a theoretical synthesis of recent research. Review of Educational Research Vol.45 No.1. 1975.
- 21.- Tinto, V. The limits of theory and practice in student attrition. Journal of Higher Education No.45. 1981.
- 22.- Tinto, V. Theories of student departure revisited. In Higher education: Handbook of theory and research, Vol.2, edited by J.Smart. New York. Agathon Pres. 1986.
- 23.- Tinto, V. El abandono de los estudios superiores: una nueva perspectiva de las causas del abandono y su tratamiento. México. UNAM-ANUIES. 1992.
- 24.- Tinto, V. Leaving college: rethinking the causes and cures of student attrition. Chicago. The University of Chicago Press. 1993.
- 25.- Tinto, V. Una reconsideración de las teorías de la deserción estudiantil. México. ANUIES. 1988.

26.- Tinto, V. Definir la deserción: una cuestión de perspectiva. Revista de la Educación Superior No.71. México. ANUIES. 1989.

27.- Trost, G. principios y prácticas en la selección para la admisión a la educación superior. Revista de la Educación Superior No.85. México. ANUIES. 1993.